

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10681** *INFORMÁTICA 68, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y a los efectos señalados en el artículo 336 del mismo texto legal, se comunica que la Junta de la Sociedad, celebrada el día 29 de abril de 2014, acordó reducir el capital social en 11.545,44 euros, mediante la amortización de 1.921 acciones existentes en autocartera, quedando fijado el nuevo capital social en 308.649,76 euros.

Donostia-San Sebastián, 24 de septiembre de 2014.- Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A140050146-1